

## LA ESCUELA HISTÓRICA AVELLANENSE

Con este epíteto queremos significar la que se desarrolla en el monasterio de Santa María de Bellpuig de las Avellanas, casi coincidiendo con la segunda mitad del siglo xvii. Quizá más propiamente que escuela debiéramos denominarla «grupo». Realmente no posee características propias y peculiares que lo distingan de otros grupos que simultáneamente trabajan en labores históricas en el ámbito nacional. Grupo, sí que queda constituido por los Padres Daniel Finestres, Jaime Caresmar, Jaime Pascual y José Martí.

Casi aparece como labor sucesiva, de maestros a discípulos. Es trabajo paralelo al de otros ubicados en España por los mismos días. Pero éste bellipodiense es como el inicio o la aurora que anuncia o promete un pleno día. En Cataluña es de esplendor, preludio de su futuro renacimiento cultural. Caresmar y compañeros no podrán ser olvidados o menospreciados aquí y en este terreno de la cultura patria. Olvidarlos o no darles un puesto en las preocupaciones histórico-culturales de su tiempo resulta dejar una laguna formal en la praxis histórica del siglo xviii.

Quizá sea la Universidad de Cervera quien haya de apuntarse un tanto en este renacer bellipodiense. Realmente mostróse «alma mater» de aquellos genios que luego no necesitaron más que verse en medio ambiente oportuno para desarrollar ampliamente las cualidades de que gozaban con amplitud. Esta vinculación al entonces primer centro cultural de Cataluña échase de ver más que en nadie en el primero, en el Padre Daniel Finestres conforme luego veremos. Caresmar y Pascual también se hallan en relación estrecha —lazos de amistad y de cultura— con el citado centro; y de ahí las cartas afectuosas, viajes y visitas o consultas que efectuaron. Cervera, por más que se quiera, es un motor y

significa una más que mediana vitalidad cultural. Algunos de esos hombres — en su tiempo y en su medio deben ser vistos — supondrán una buena preocupación en las ciencias y las letras.

No queremos ni creemos poder descubrir nuevos valores de este período, pero con las líneas que siguen ansiamos añadir un granito de arena a la base del conocimiento de los cuatro personajes que mencionamos, y junto con ellos al del medio ambiente en que sucede su actuación vital.

El aislado monasterio Premonstratense de Bellpuig de las Avellanas fue su marco bastante completo. El mismo es obra de dos voluntades unidas: las bienhechora de los Condes Soberanos de Urgel — los Ermengol, VII y X principalmente, que lo escogieron con amor para su retiro temporal y perpetuo —, y la vida silente, litúrgica y estudiosa de la Orden Premonstratense. El cruce afortunado de estas dos líneas, produce este monasterio que en tiempos pasados fue honra de la región y de las Letras. Su biblioteca, archivo y monetario dieron sede sabrosa a la ciencia. Sus valores más destacados han sido: Finestres, Caresmar, Pascual y Martí. Diremos algo nuevo sobre cada uno y en este mismo orden cronológico.

#### I. DANIEL FINESTRES

*Primeros datos de su biografía.* — Fue su nombre de pila «Antonio». Al profesar religioso tomó el nombre de Daniel, si bien con relativa frecuencia firmó con el compuesto de Daniel Antonio; sus contemporáneos le reconocieron ya por el compuesto, ya con cada uno de los sencillos.

Nació el P. Daniel — que así le nombraremos por ser el que más usó él mismo — en Barcelona, probablemente el día 6 de agosto — que con certeza el día no lo sabemos — del año del Señor de 1702. Fue su padre D. Pedro Juan Finestres, de oficio abogado, en cuya profesión parece haber sobresalido notablemente, y su madre Doña María Victoria de Monsalvó, ambas personas muy honradas, respetables y de reconocido prestigio moral entre cuantos los conocían.

Nada menos que doce hijos vinieron a este cristiano hogar: Esperanza, nacida en 1682 y fallecida a los dos meses; José, nacido en abril de 1688, catedrático de Prima en la Universidad de Cervera y por esto mismo quizás el más conocido de esta notable familia, murió en 1777 y de él tendremos ocasión de dar alguna que otra noticia más; Francisco, canónigo de la catedral de Girona, nacido en 1689 y muerto en 1762; Pedro también canónigo pero de la catedral de Lérida y cuya vida transcurre entre 1690 y 1769; Gertrudis, nacida en 1693; María, monja en Poblet, nacida en 1694; Jaime, monje y célebre historiador de su monasterio de Poblet, nacido en 1697 y muerto en 1760; Ana María que nació en 1699, casó con D. Antonio Romeu, catedrático de cánones, y fallecida en 1758; Ignacio, nacido en 1701; Antonio, del que vamos a ocuparnos aquí; Joaquín, que nace en 1704, y por último, Antón. El padre murió en 1715<sup>1</sup>.

Daniel Finestres nació, según el P. Casanovas (o. c.), en 1702 y murió, según todas las noticias, muy numerosas, en 1744; y ocurre un caso muy interesante: Mientras unos dicen que «murió a los cuarenta años», otros refieren que «fue elegido abad a los veinticinco años»... Quizá no pueda asegurarse con certeza la fecha de su nacimiento, o quizá traten otros de exagerar la juventud del destacado abad, hombre maduro un poco prematuramente ya para el cargo de abad, ya para la muerte. Pequeñas inconsecuencias bastante corrientes por otra parte.

Acerca de la infancia del P. Finestres no poseemos datos seguros, sólo podemos conjeturar con relativa certeza que recibió una educación apropiada a su nacimiento, ciudad y talento, pues que sus obras lo mostrarán con frutos excelentes. Lo que sí es cierto fue que ya de niño no gozó de salud más que mediana, y que de ella irá resintiéndose a todo lo largo de su corta vida. Parece como si su espíritu destacado viviera a expensas de su maltrecha naturaleza.

*En Bellpuig.* — Sus estudios en Barcelona no pudieron ser de gran envergadura, pues consta que a los quince años — precisa-

<sup>1</sup> Cf. CASANOVAS, I., *Josep Finestres: Epistolari* (Barcelona 1935).

mente el 6 de agosto de 1717 — recibía el hábito blanco Premonstratense en el monasterio de esta Orden — único en Cataluña — de Santa María de Bellpuig de las Avellanas. En su corta vida lo habrá de enaltecer y llenar de vida por sí, y más si cabe aún por su discípulo Caresmar y los de éste. El P. Daniel aparece como una aurora clara que preludia un pleno sol. Es realmente el portaestandarte de unos estudios que darán a Bellpuig un puesto destacado en la historia hispana del siglo XVIII. Éste es realmente valor no pequeño y el significado del P. Daniel Finestres.

El día 7 de agosto de 1718 emitía los votos religiosos en el mismo monasterio, tras haber pasado el indispensable año del noviciado. Vistióle el hábito y recibía los votos el abad P. Agustín Bover. Una vez profeso ejercitose por algún tiempo en la virtud y disciplina regular en el mismo monasterio, así como en el estudio de Latín y Filosofía que se profesaban en el mismo, si bien no podemos asegurar el nombre de los Padres encargados de estos oficios.

En 1723 marchó a la Universidad de Cervera, donde cursó al menos Teología y seguramente que trabajó también Leyes o Derecho. Respecto a la primera disciplina sabemos que lo hizo con verdadero lucimiento. Era entonces su hermano el Dr. José Finestres catedrático de Leyes en la misma Universidad. No consta cuánto tiempo permaneció allí ni si su estancia fue continua o sólo lo suficiente para seguir las clases por algún tiempo. Sin embargo, figura como asistente al Capítulo que celebró el monasterio el 1 de abril de 1725, firmando las actas y suscribiendo en su calidad de subdiácono. Estos Capítulos se celebraban con relativa frecuencia, si bien éste — dada la importancia que se le concedía, solicitar del Rey el envío de un Visitador Apostólico — debió figurar como indispensable el urgir la presencia de todos los miembros del monasterio. Muy posiblemente por ello encontramos votando en él a Finestres. Quizá sólo fue a Bellpuig con el único objeto de emitir su voto y tornóse a Cervera cuanto antes. Con todo, se nos hace cuesta arribar admitir este supuesto, dada la dificultad del traslado y su condición de solo subdiácono.

La vez siguiente que lo hallamos en Bellpuig con certeza es

precisamente en 1728. Han pasado tres años justos. No dejamos de sospechar que durante ellos — al menos en buena parte — el Padre Finestres ha proseguido los estudios en Cervera. Goza de gran prestigio en la Universidad, donde su buen hermano — catorce años más adelantado — le aprecia y le admira por su virtud, talento y prendas personales.

Ahora está en Bellpuig, pues que en esta fecha hay votación capitular con objeto de elegir una terna de la que el Rey escogerá el abad. Hace unos cuarenta años — precisamente en 1692 — por una convención llevada a cabo entre el monasterio y el rey Carlos II — llegóse a la conclusión de que en adelante el monasterio presentaría trienalmente tres nombres, de entre los cuales Su Majestad nombraría abad al que mejor le pareciere. Así se hacía con verdadera escrupulosidad, con lo que se habían logrado no pocos bienes de paz, convivencia y progreso.

*Elegido abad.* — Ahora se ha reunido Capítulo y ha elegido la terna correspondiente. Va en primer término y, por tanto, como muy probable elegible el nombre del P. Finestres. Nada de extrañar es que el Rey le nombre para presidir este real monasterio que pertenece a su Real Patronato. Con efecto, el 25 de julio de este año de 1728 toma posesión de la abadía nuestro biografiado cuando sólo contaba veintiséis años. Por cierto, que algunos le asignan únicamente veinticinco, las *Memorias del Monasterio*<sup>2</sup> le dan veintisiete incumplidos. Sea lo que fuere — ya hemos expresado nuestro parecer —, debemos destacar la gran juventud del nuevo abad, por más que ya en el espíritu sea un hombre cabal como luego lo mostrarán sus obras; y si él salió elegido fue no por falta de personas de talla en el monasterio. Él precisamente aparecerá como una radiosa aurora de lo que llamaríamos el cénit de la gloria de Bellpuig.

Al día siguiente de llegado el nombramiento, 26 de julio de 1728, tomaba posesión del cargo, y en el Capítulo que siguió

<sup>2</sup> *Memorias del Monasterio*, ms. conservado en Bellpuig de las Avellanas, donde se guardan los tomos IV y V. El I, en Biblioteca de PP. Franciscanos de Vich. T. IV, pp. 96-98.

a la ceremonia solemne de la investitura y prestación de la obediencia por parte de la Comunidad y representación de los vasallos — era Señor de cinco pueblos — ya aprobó la construcción de unas obras: la puerta que daba entrada al granero «había de colocarse delante de la portería que separa la entrada del monasterio y la hospedería, y que ante dicha puerta o portales de afuera, hasta la portería exterior se haga una plaza holgada y bella», bajo la dirección del propio abad, del P. Bover, último abad, y del P. Trelles, futuro abad del monasterio Benedictino de San Pedro de Camprodón (Gerona). Así inicia un abadiato fecundo y operante.

Como abad, pronto debería intervenir en un asunto de justicia. Muy cerca de Benavarre (Huesca) existía un pequeño santuario-ermita, dedicado a la Santísima Virgen, donde se veneraba una estatua de la Señora conocida bajo la advocación de «Nuestra Señora de la Alegría». El ermitaño y casi fundador, Julián Vila, lo administraba juntamente con algunas rentas anexionadas, y quiso entregarlo todo — y así lo efectuó — al monasterio de Bellpuig. Enviaba éste uno o dos miembros — según los tiempos — que tomaran posesión de todos sus elementos y salieran fiadores por el monasterio de los compromisos al caso, principalmente del servicio del altar y el administrativo.

Todo pareció marchar bien en los comienzos; pero no había pasado mucho tiempo y ya la inconstancia humana anidó en el alma del tal Vila; arrepintióse de lo firmado y entregado, y quiso desentenderse de Bellpuig. Y lo peor de todo es que buscó caminos tortuosos y nada rectos y hasta injustos, acusando maliciosamente y propalando bajezas en contra del P. Antonio Miquel O. Praem., allí puesto por el abad Finestres. Servirse de ese medio bajo para sus intentos no es de hombre bien nacido, y el P. Finestres — dicen las *Memorias del Monasterio*<sup>3</sup> — permitió el 2 de agosto de 1728 proceder criminalmente al dicho Padre contra Julián Vila, ya preso en la cárcel de Benavarre, por las falsas acusaciones propaladas contra su honor. No sabemos en qué quedó todo. Por los sucesos posteriores cabe colegir que se desdijo el Vila y que le perdonó el religioso canónigo.

<sup>3</sup> *Memorias del Monasterio*, t. IV, p. 91.

*Gobierno progresivo.* — El buen gobierno del P. Finestres aparece como atmósfera de paz y trabajo en el monasterio. Los proyectos de arreglo se multiplican. Buena necesidad tenía tras la docena de años de la Guerra de Sucesión que lo dejó con sólo apenas un religioso que cuidara globalmente de él y que ni aun moró siempre dentro de sus muros. La mayor parte de los canónigos huyeron a Barcelona al acercarse la guerra; alguno se marchó hacia Montsech, a Figuerola, donde el monasterio poseía una casa, y algún otro que vivió en Vilanova o en Os, Lérida y Balaguer conocieron las alternativas de la suerte de las armas; luego, la paz, por bastantes años, mostróse bien precaria. Lo que sufriría el monasterio podemos imaginarlo en parte. Por todo lo cual con la llegada de los monjes y conforme va asentándose la paz en la nación surgen numerosos problemas que el tiempo bonancible los urge más y más. En Bellpuig vese la necesidad de adecantar y mejorar la casa: retocar la iglesia, arreglar habitaciones, reparar muros, etc.

Veamos algunos proyectos que figuran en las *Memorias*<sup>4</sup>: el 10 de mayo de 1729, al octavo mes del mandato del P. Finestres, ofrecióse el P. Serrano a costear la bóveda de la iglesia si la casa aporta los materiales necesarios, la argamasa y la cal; y el Capítulo aceptó la propuesta con sus condiciones. La obra, además, se haría bajo la dirección del P. abad y del oferente Padre Serrano. Con ello mejorábase la hermosa iglesia románico-gótica, y bajo la dirección del P. Daniel Finestres guardaría el buen gusto primitivo. Con este trabajo pasó algún tiempo y, al terminarlo o poco antes, viene otra contrata respecto a la misma iglesia. Seguramente que satisfecho el citado P. Serrano de lo construido, quiere hacer otra dádiva, y el 24 de septiembre de 1730 consta otra resolución capitular: «Se comprará la madera necesaria para la fábrica de nuevas capillas de forma de cimborio». Años anteriores cuidaron de la casa bastante maltratada y pequeña, ahora llega el adorno de la iglesia. Consta que «dos particulares» pagaban la construcción de dos cimborios, que «darán más perfección a las capillas», y el monasterio se ofreció a costear otros dos por

<sup>4</sup> *Memorias del Monasterio*, t. IV p. 97.

su cuenta. El prestigio del P. abad no sería lo que menos contó en el logro de estas mejoras.

*Proceso contra el Padre Bachs.*— Como triste herencia de la pasada Guerra de Sucesión le quedaron al monasterio dos casos de religiosos a los que se hubo de tratar con cierta necesaria rigidez, y que amargaron la vida de todos. Si no llegaron a él con extraña o equívoca voluntad, tomaron al menos demasiados aires soldadescos nada propios a la vocación religiosa, vestir cogulla y vivir sujetos a la Regla. El abad de Bellpuig era entonces Señor jurisdiccional con autoridad civil y criminal sobre sus súbditos. El presente caso nos habla de sus atribuciones. Veamos:

El 5 de enero de 1731 el abad Finestres dio comienzo al proceso contra Fray José Bachs, converso. «Después de vistas las deposiciones juradas de los testigos; vistas las defensas, y otros testigos ajenos al monasterio, condenó al culpable a la privación de hábito religioso y a un año de prisión — en cárcel distinta a la señalada para los seglares — todo según las constituciones de la Orden Premonstratense»<sup>5</sup>.

El abad tenía otra cárcel para los súbditos seculares, ya que debía administrar justicia en las causas criminales que ocurrieren dentro de los cinco pueblos que comprendía el señorío del monasterio. En el caso presente el P. Finestres condenó a cárcel por un año a un converso. Las *Memorias* no mencionan los graves delitos de que fue acusado, pero la nota que sigue abona mucho en pro de la bondad del P. Daniel. Consta que a los ocho días y ante el ruego de algunos Padres — quizá sugeridos por el mismo abad — rebajó mucho la sentencia imponiendo sólo ciertos castigos muy inferiores que denotaran buena voluntad en el culpable.

*Final del Abadiato: División en Bellpuig.* — Otra cuestión más difícil le sale al paso en su gobierno de Bellpuig al P. Daniel Finestres. Entramos en el momento que va a revestir de importancia capital en su vida propia y también por bastantes años en la del monasterio, hasta durante una quincena de años por lo

<sup>5</sup> Id., id., p. 99.

menos. Representará la división en dos partes casi iguales de los componentes de la Comunidad. Y así, cayendo y levantándose, tirando y aflojando a despecho de buenas voluntades y malos entendimientos seguirá el monasterio hasta que se extinga la generación que tomara parte activa en este Capítulo. Sólo entonces volverá a sonreír la paz auténtica y un progreso real. Mirados los acontecimientos desde un plano superior parece que Bellpuig sube al Calvario para luego ascender a la gloria. El P. Finestres siembra entre dificultades y estudio para florecer la sementera en la granazón óptima de Caresmar, Pascual y Martí.

El 25 de marzo de 1735, prosiguen las *Memorias*, reunido el Capítulo resolvióse trasladar la elección de la tarea para el miércoles de Pascua, día 28, ya que en ocasiones semejantes habíase procedido por modo igual<sup>6</sup>. Llegaba el P. Finestres al fin de su trienio. Un decreto de la última visita Apostólica había dejado estatuido que tres meses antes de terminar el abadiato o período abacial se celebrase elección de nueva terna con el fin de dar tiempo suficiente al Rey para que escogiera. El abad Finestres convoca Capítulo el día 27 y manda al Secretario dé lectura a un decreto que lleva preparado. Por él concede al P. Payissa derecho a figurar en el Capítulo con voz activa y pasiva, de la que había sido privado por uno de sus antecesores. Lo hace, asegura, según la autoridad que le conceden las Constituciones premontratenses. No hemos hallado quién fue al abad que castigó de ese modo al citado Padre; ni tampoco la causa ni si sufrió otros castigos. Por referencias de soslayo parece colegirse que quizá no le gobernaba bien la cabeza y hasta parece que al morir estaba bastante alienado.

Sea de ello lo que fuere, quizá el P. Finestres escuchando sólo a su buen corazón, restauróle antes de terminar su mandato en todos los derechos de que había sido privado. Por modo inexplicable esta habilitación del P. Payissa, por otra parte de muy menguada personalidad y representación, fue el punto de partida de dolorosísimos disgustos, y el comienzo de una discordia molestísima en Bellpuig.

<sup>6</sup> *Memorias del Monasterio*, t. IV p. 99 r.

Los cinco Padres siguientes: Antonio Agustín Bover, Cándido Corominas, Jaime Corominas, Pedro Juan Bover y Pedro Trelles — luego abad de Camprodón — se unieron y concordaron frente a los seis restantes: Daniel Finestres, Jerónimo Serrano, Olegario Perarnau, Antonio Miquel, Mariano Sagasta y Onofre Minguella.

El ver la división en su casa produjo una pena inmensa al P. Finestres, tanta que enfermó y no pudo reunir Capítulo hasta el 14 de abril. En este día, convocados los Padres Agustín Bover y Minguella, secretario, repartieron las cédulas para la elección de terna excluyendo las correspondientes a los Padres Serrano y Sagasta por haber ya quedado electos en primero y segundo lugar de la terna. Entonces los Padres Cándido Corominas, Jaime Corominas, Pedro Juan Bover y Pedro Trelles dejaron la cédula del P. Agustín Bover alegando que «estaba ya graduado en primer término de la terna según los decretos de la última Visita Apostólica por haberse ya realizado tres escrutinios sin elección canónica, dada la nulidad de voz activa del P. Payissa», y además, que protestaban de lo contrario.

A todo ello respondió el abad, apoyado por los seis antes nombrados, que solamente admitía la cesación de la voz pasiva del P. Bover, que «presidiendo, tenía derecho al consentimiento expreso, y protestaban de dicha presuposición. Luego manifestó era su ánimo pasar al segundo escrutinio». Las *Memorias* dejan colegir que no mencionan una reunión precedente; con claridad se adivina la tremenda división que media entre los dos sectores; no parece ser causa suficiente lo otorgado al P. Payissa. No sería de extrañar — y lo sugiere la historia anterior de Bellpuig — que todo fuera originado por la política subsiguiente a la Guerra de Sucesión. En el monasterio, profundamente partidario del archiduque Carlos, hubo algunos que deseaban el triunfo de Felipe V. Esta antigua división quizá fuera la causa inicial del malestar de ahora y de la división de los ánimos.

El 25 de julio de este año de 1731 concluyó su trienio abacial «el ilustre Señor abad D. Daniel Finestres». Continúa como Presidente, por no haber llegado la resolución real eligiendo sucesor, el P. Prior Olegario Perarnau, todo según los decretos de la Visita Apostólica de 1725 que en la parte dispositiva sobre las

elecciones lo había así preceptuado. Durante el trienio del Padre Finestres habíase gastado en obras y reparaciones de la casa la notable cantidad de 869 libras barcelonesas <sup>7</sup>.

El Dr. José Finestres escribía a Mayans y Siscar el parecer de los Premonstratenses respecto a su hermano y su paso por la abadía: «Durante su gobierno promovió con ardiente celo la gloria de Dios y el decoro de su casa. Se hizo en su tiempo la bóveda de la igelsia y las cúpulas de las cuatro capillas que faltaban». Palabras con las que resume efectivamente el trabajo a este respecto de su hermano durante su trienio abacial.

*El P. Finestres, secretario.* — Prosiguen las noticias del monasterio después de cesar el P. Finestres en la abadía con la que nos dan correspondiente al 12 de septiembre. En tal día el prior, después de cantada la misa del Espíritu Santo, congregó a todos los padres en Capítulo, siendo su primer hecho la elección de secretario, recayendo los votos en el P. Finestres. Luego el prior preguntó si habían pensado en lo que les propuso el día anterior; entonces púsose en pie el P. Serrano e hízole entrega de un manuscrito solicitando se obedeciera la Carta del secretario real que solicita de parte del Rey se envíe una nueva terna; y, además, que se atengan todos a la carta remitida por los catedráticos de Cervera, y por fin, se suplique a Su Majestad el envío de nuevo visitador apostólico ante el cual los que se sienten ofendidos puedan defender sus derechos, y el visitador anule los decretos del anterior que se tienen por perniciosos.

También el P. Finestres elevó un escrito en el mismo sentido a lo expresado en el día anterior: consideradas las pretensiones del grupo de los cinco le parece que dichos Padres no pueden acudir por sí solos al Superior Mayor sin el permiso o concurso del P. prior, quien él por sí, según las Constituciones, puede resolver y obviar los daños del convento y los escándalos. Además, es de parecer se solicite del Rey el nombramiento de un visitador apostólico, abundando en el pensamiento del P. Serrano.

También el P. Cándido Corominas expresó su parecer diciendo se debiera elegir nueva terna «como pide Su Majestad, y que

<sup>7</sup> *Memorias del Monasterio*, t. IV, p. 100.

luego se solicite visita perpetua». Adhirióse a esto el P. Finestres, y con él casi todos los demás.

No consta la fecha exacta del Capítulo en que se tuvo la elección de la terna, pero reunido, el mismo día por la tarde, el Padre Secretario expuso cómo por la pluralidad de divergencias debía elegirse nuevamente otro sujeto que ocupara el tercer lugar, ya que quedó vacío por la muerte del P. José A. Bover, pero que en esto quedaban cinco contra seis. Procedióse, pues, a la elección, y sólo tras recios debates quedó elegido para ese puesto el Padre Antonio Miquel. Quedaba completa la terna y remitióse a la aprobación real; pero el Rey nuevamente la rechazó y exigió — con fecha del 27 de octubre de 1731 — se formara otra nueva.

*A Madrid.* — Las cosas se iban complicando. Sin nuevos cambios de personas y técnicas se exigen nuevos resultados. Parece haberse llegado a un callejón sin salida, y el Capítulo decide una solución jamás presentada hasta el momento: enviar a Madrid una persona hábil en estos menesteres que exponga a quien debe los problemas irresolubles en la situación a que se ha llegado. Y el escogido para este asunto es el P. Finestres. Marcha, pues, a la capital como representante o «síndico» de Bellpuig. Allí suplica una visita canónica que allane las dificultades que surgen al tratar de hacer nueva terna. Tan bien sale su comisión que el nuncio de Su Santidad, Ilmo. Señor D. Vicencio Alemany, arzobispo de Seleucia, nombró al señor obispo de Jaca, Ilmo. Fray Pedro Espinosa de los Monteros, franciscano, por visitador apostólico del monasterio. Las «Letras» con que lo nombra están dadas en Sevilla con fecha de 7 de julio de 1732. Poco más tarde llega la «comisión real» o permiso para el mismo visitador. El P. Finestres había cumplido a satisfacción la misión que se le confiara. Por ajeno a este propósito limitado nuestro, dejamos de historiar el resultado que para el monasterio tuvieron estos pasos.

Mientras el P. Finestres hubo de permanecer en Madrid resolviendo su cometido nos refiere su hermano José <sup>8</sup> — y lo pregonan las recensiones que nos quedan de sus futuras relaciones

<sup>8</sup> CASANOVAS, *Josep Finestres. Estudis biogràfics* (Barcelona, 1932). José hace un resumen de la vida de su hermano Daniel a su amigo Mayans, pp. 453-455.

epistolares —, hospedóse en la casa Premonstratense que la Orden poseía en la capital. Dos casas radicaban allí: San Norberto y San Joaquín<sup>9</sup>; el Padre debió residir en San Norberto, más céntrica y a propósito para sus negocios. De esta su estancia nació la gran amistad que mutuamente se profesaron nuestro buen P. Finestres y el Rvmo. P. Esteban José de Noriega, Superior general de la Orden en España, persona destacada en virtud y letras, y luego obispo preconizado de Solsona. Los dos grandes espíritus que eran se entendieron para el bien desde muy pronto.

*Reseñas epistolares.* — Traeremos nota brevísima de las comunicaciones epistolares que siguieron entre ambos, pues no dejan de interesar y proporcionarnos datos curiosos que recogieron afanosos los contemporáneos avellanenses del P. Daniel.

El 11 de agosto de 1732 le escribía el Rvmo. Noriega desde Retuerta (Burgos), casa General Premonstratense en España. Acusa recibo de la suya y expresa su cordial deseo de que continúe sus aciertos en Madrid y sean el medio «eficaz a reducir a concordia los ánimos de ese monasterio que milagrosamente se mantiene, según las borrascas que lo han combatido en todos los tiempos». Por lo visto, no sabe que hace ya días que salió la solución de la Visita. Seguramente que pasó algún tiempo desde que se halló en Madrid donde conoció y apreció al P. Finestres, si es que éste no se fue a visitarlo durante su estancia en Madrid; ambas cosas caben perfectamente dentro de los posibles.

Por lo que sigue colígese — como era la realidad — que el Padre Finestres lleva entre manos la composición de la *Historia de Bellpuig* y ha solicitado los datos que haya en los archivos de Retuerta, donde es natural se conserven las historias de todas las casas de la Orden en España. El P. Noriega contesta tener alguna noticia de Bellpuig que ha «refrescado» de nuevo en el archivo y escribe que en 1612 a instancia de la Universidad de Lérida se tenía ya casi negociado con el Rey la unión de Bellpuig a dicha Universidad, pero entonces el P. Bernardo de León, O. Praem., que venía de Roma pasó por la ciudad, entrevistóse

<sup>9</sup> BACKMUND, N., *Monasticon Praemonstratense*, t. III (Straubing, 1955-60), página 270.

con el Sr. obispo que ya tenía cometida la consulta sobre ese negocio, y logró nos favoreciese; todo, prosigue, consta en cartas ya del mismo Padre, ya del Sr. obispo<sup>10</sup>.

Y escribe algunos datos sobre el monasterio que debieron interesar grandemente al P. Finestres.

*En el monasterio.* — Hallamos luego una laguna en la vida del P. Finestres, en la que no aparecen noticias. Parece muy probable que lo pasó en el retiro de Bellpuig dedicado a su vida de coro y seguramente a la composición de sus obras. Vida oscura pero llena. El cultivo de su corazón e inteligencia también debieron ocupar gran parte.

La primera noticia que encontramos corresponde ya al 5 de octubre de 1735. En ese día reuníase Capítulo para elección de nueva terma. Como el P. Finestres no comparecía pasó a su habitación el P. Sagasta de parte del Sr. abad con objeto de ver cómo se hallaba y si le sucedía algo de particular y al mismo tiempo participarle la celebración del Capítulo en que debía elegirse la terna. El P. Finestres contestó, y se hizo constar, que había padecido fuerte acceso de calentura durante la noche y que no podía salir de la cama, haciendo imposible su presencia en el Capítulo. Llevada la respuesta determinaron prosiguiera celebrándose el Capítulo, aunque al P. Finestres se le reconocía y guardaba el derecho de votar en el lecho como un enfermo<sup>11</sup>. Esto nos confirma un dato ya sugerido: la delicada complexión del P. Finestres, y nos hace presuponer que quizá ya se le hubiera iniciado la hemotisis, enfermedad que le llevaría al sepulcro.

Nuevamente escribe el P. Noriega el 8 de diciembre de 1736 al P. Finestres. Lo hace desde Madrid. Sus palabras rezuman aprecio de amigo y veneración suma. «Reverendísimo Padre y amigo: Participo a V. Rma. cómo su Majestad me ha hecho la no merecida honra de nombrarme para la Santa Iglesia de Solsona . . . »<sup>12</sup>. Toda la carta está inspirada en completa confianza y sencillez evangélica. Más que muchas páginas nos dice brevemente el con-

<sup>10</sup> *Memorias . . .*, p. 108 r.

<sup>11</sup> *Id.*, *id.*, p. 115.

<sup>12</sup> *Ibidem.*

cepto que tiene del P. Finestres, digno de que se acuda a él para cosas altas y de momento. Nos descubre en qué elevadísimo concepto le tenía persona de tal calidad.

Hasta casi pasado un año nos vemos sin más noticias. El 12 de octubre escribe de nuevo el P. Noriega y lo hace desde el convento de San Joaquín, de Madrid. Hace una alusión difícil hoy de interpretar, para luego referirse al «Monasterio de San Nicolás, ahora en la diócesis de Solsona». San Nicolás de Fondarella o Alfondarella, en la hoy provincia de Lérida, no lejos de Palau de Anglesola, fue un convento-Priorato, antiguamente dependiente de Bellpuig; y por estas líneas se adivina el deseo de tornar a su posesión. Recuerda que aún se impetra con título de canonicato Premonstratense, por lo que hay mucho avanzado en orden al recobro. «Por lo demás — añade —, como obispo debo mirar por los derechos de la dignidad y de los súbditos, aunque es cierto el deber reintegrar a cualquiera lo injustamente despojado de sus bienes.» Invita luego a ir recogiendo noticias y documentos que satisfagan la pretensión de Bellpuig para que no lleguen a pensar haber nacido de su persona, si no que se preparen por si conviene entablar negocio . . . «Luego — termina —, con el favor de Dios, arrimaré el hombro cuanto esté de mi parte»<sup>13</sup>. El P. Finestres se descubre en todo amante celoso de su casa, y dispuesto a trabajar por su bien, olvidando su reposo y las penas que seguramente le acarreará este negocio.

*En Cervera.* — El 24 de febrero de 1739 tomó posesión de la abadía el nuevo abad, D. Cándido Corominas, y consta le prestaron obediencia todos los miembros del monasterio, entre los que aparece nombrado en segundo lugar el P. Finestres. Sin embargo, poco tiempo después debió éste marchar a Cervera junto a su buen hermano José, según se ve por la carta que éste escribía al Sr. D. Isola con fecha del 13 de mayo<sup>14</sup>.

<sup>13</sup> *Memorias*, p. 117.

<sup>14</sup> CASANOVAS, *Finestres. Epistolari*, t. I, n.º 373, p. 287: «Aquí tenim a mon germà Daniel atropellat del viatge y desconsolat de la mort de son amich íntim lo bisbe de Solsona, que, per mala conducta de sa mala familia, apar acabà sos días en Bellpuig, al cual ja encontrà mort quant arribà a dita vila. Home verdaderament insigne en literatura, santedat, prudencia y zel.»

Y con esto nos llegan dos noticias: Una la del electo obispo de Solsona, a quien Dios llamó casi antes de comenzar a poner en práctica la primera de sus ilusiones; y la pena del P. Finestres junto con su débil estado de salud. Ni que decir tiene lo infundado de la noticia dada por algunos de haber muerto el P. Noriega en el monasterio de Bellpuig. Olvidan que uno es el pueblo de Bellpuig, y otro bien diferente el monasterio de Santa María de Bellpuig de las Avellanas. Ambos en la actual provincia de Lérida, si bien muy distanciados en todos los conceptos.

Larga debió de ser la enfermedad que le aquejó, ya que en septiembre, el 6 precisamente, el P. José Finestres escribe a Mayans que su «hermano Daniel ha tres meses está en esta casa medio enfermo y medio convaleciente»<sup>15</sup>; y en enero, el 10 de 1740, «mi hermano Daniel aún está aquí». Seguramente que no debió permanecer ya mucho tiempo en Cervera. No era ése su carácter y marcharía apenas pudo al monasterio. Quizá sea en este tiempo cuando trabaja firmemente en sus trabajos literarios.

*Nuevamente en el monasterio.*—Del 8 de abril hay ya una carta que se le dirige a Bellpuig. Viene desde Calaf y la escribe D. Mariano Closa. Dice saber que su padre cuando ejerció de médico en las cercanías del convento de Bellpuig y siendo muy devoto de su fundador, san Juan de Orgañá, por devoción, quiso hacer una urna pequeña para sus reliquias. Pero resulta que ya están en otra buena y, si no puede cumplir literalmente la voluntad de su difunto padre, quiere no desoírla. Con tal fin remite al P. Daniel Finestres 33 libras, 12 sueldos que deberán emplearse para mayor culto y veneración del Santo. El P. Finestres aparece aquí cual si fuera el representante más calificado del monasterio, y a él se dirigen ya para ofrecer ya para pedir<sup>16</sup>.

Pero no fue sola la amistad del Rmo. Noriega la que se atrajo el P. Finestres en su estada en Madrid; parecen haber sido varias aunque nos consten sólo algunas. De entre ellas quedan noticias especiales de la de otro Superior General, el Rmo. Padre Bueno. Quizás el P. Finestres habíale escrito, quizá sea contestación es-

<sup>15</sup> *Finestres. Epistolari*, t. I, p. 299.

<sup>16</sup> *Memorias*, t. IV, p. 121.

crita a su visita personal; lo ignoramos, pero es lo cierto que ese Padre escribe con fecha del 12 de abril de 1742. Dice mandarle «una receta con la que se compondrá totalmente»<sup>17</sup>. De seguro que se trataría de cierto medicamento con que sane el P. Finestres, carente de salud completa; aunque bien podría ser diverso el sentido de las palabras. Añade que con el mismo sujeto le remite 28 sermones y otras obras en las que le ruega disimule las faltas alegando en su apoyo que «en todo no hay cosa buena más que la demostración extrínseca del aprecio que por V. Rma. siento, a quien quedo encomendando a Dios por su salud».

En verano de este mismo año marchó el P. Finestres en pequeño viaje a Poblet y Cervera. No sabemos más que esta noticia dada por el P. José Finestres que escribía el 5 de agosto: «Mis hermanos... Pedro y Daniel... los tengo aquí de buelta de Poblet, a donde, Daniel, avía ido para mejorar su salud, y, aviéndolo conseguido en parte, le cogió una terciana que en aquel monasterio es epidémica desde el año pasado»<sup>18</sup>. Podemos comprobar que el P. Daniel Finestres se va arrastrando como puede con su declinante salud. Nada más sabemos de él durante este año. Quizá pasó el invierno junto a su hermano José, quizá se trasladó al monasterio y volvió a Cervera apenas el buen tiempo le permitió emprender el viaje.

*Junto a su hermano José.* — El 30 de mayo de 1743 escribía el P. Daniel Finestres desde Cervera a su buen amigo en el monasterio, Padre Comavella: «Carísimo: aunque no estoy con muchas ganas de escribir por la calamidad — o enfermedad — de los catarros de que no me he podido desligar y que la semana pasada me han tenido en la cama y dejado con pesadez muy grande, con todo le diré que menos mal fue lo de Solanes. (Un canónigo de Bellpuig fallecido junto a su hermano carnal en Nápoles, donde buscaba una prebenda antes que volver al monasterio) que se ha tornado sólo en humo; que si se hubiera vuelto fuego de aquel que quema las conciencias *in aeternum*...» y prosigue «que es muy escrupulosa la historia...».

<sup>17</sup> *Memorias*, t. IV, p. 121.

<sup>18</sup> CASANOVAS, *Finestres. Epistolari*, I, n. 394, p. 315.

«Si tuviera más tiempo escribiría al Sr. Abad para que me adelantara el vestuario de San Norberto, pues que está ya próximo (6 de junio); lo que sí podrá decirle de palabra para que no tenga que mendigar al volver, ya que al despedirse siempre se ofrecen gastos. Vale, saludos . . . »<sup>19</sup>

Meses más tarde, el 16 de octubre de este mismo año de 1743, vuelve el P. Finestres a escribir al P. Comabella. Sigue en Cervera y enfermo. La naturaleza, que nunca se le mostró muy propicia, ahora, en plena madurez de su edad, se le presenta ya prematuramente envejecida y gastada. Una vez más nos vemos en ocasión de prorrumper en una queja hacia ella: ¡con lo que hubiera llevado a término feliz el poderoso cerebro del P. Finestres si hubiera poseído una salud al menos corriente! Pero no fue así. El poco tiempo sano que gozó hubo de estrujarlo entre dos poderosas muelas: su espíritu de trabajo y su ansia de mejorarse. Veamos esta carta — ¡la última! — que escribe ya enfermo radicalmente.

Estamos a mediados de octubre en el clima estepario, seco, frío y extremado de Cervera, junto a su buen hermano José. «Carísimo . . . me ha apuntado un poco la sangre (se hallaba tísico) y me ha flaqueado la cabeza. Pero para no dilatar su consuelo digo que me es lo que dice cosa grave y de mala consecuencia para el monasterio y no puede dejar de comunicarlo al Sr. abad y demás interesados en la noticia, que concierne al bien común. Si hace fruto, cumplirán otros; y si no lo hacen, habrá cumplido Vd. Bien que si alguno hay que no espere fruto, sino antes que ha de poner la cosa en peor estado, a ese tal no lo comunique»<sup>20</sup>. Ignoramos específicamente a qué mal se refiere. Seguramente que el P. Comabella gustaba en confiarse plenamente al P. Daniel Antonio, y así le escribía alguna pena común del convento. La contestación es sencilla, afectiva y muy en su tono de prudencia, caridad y obediencia. El P. Finestres siente, goza y pena los males y bienes del monasterio; lo ama entrañablemente y de corazón; reside en él con el afecto a la continua.

<sup>19</sup> *Memorias*, t. V, p. 128.

<sup>20</sup> *Memorias*, t. IV, p. 123.

Prueba de espíritu recto es el consejo de que entere de todo al abad; luego a cuantos puedan extraer algún bien de ese conocimiento. Y como quien mira bien por todo siente pena honda por lo desgraciado que ocurre, busca palabras de aliento, y son las últimas que nos constan y que de él hemos hallado, y que, además, se refieren al monasterio: «No tiene que afligirse — le dice el buen amigo y dilecto cohermano — del mal estado de nuestra casa, que aún la conserva Dios mejor de lo que merecemos. Duélase de las ofensas que se hacen a Dios y procure olvidar lo otro, que es la única medicina digna de nuestros cuidados. Vale. Tuus, Fray Daniel»<sup>21</sup>. Nos parece este texto como paralelo de otro que escribiera san Juan de la Cruz a una carta lamentándose de verle postergado, confinado y enfermo y con plan de marcha «a cantar los maitines al cielo». Paciencia, resignación y confianza en Dios. La paciencia resignada llama al poder de Dios, que entonces actúa poniendo de su parte lo que nosotros le confiamos.

El 17 de noviembre escribía José a Mayans: «Mi hermano Daniel se nos puso de cuidado y fue menester administrarle el Viático. Por ocasión de averse constipado se le movió un hervor de sangre y tos que le abrió o laxó alguna vena del pecho, de que sacó gran copia de sangre por cuatro veces; pero ahora, a beneficio de los remedios y con el favor de Dios, se va reparando»<sup>22</sup>.

Y un mes más tarde, el 15 de diciembre le repetía: «... Después de la última que escribí a Vm. mi hermano Daniel se puso en estado que nos hizo desconfiar de su vida, aviendo tenido en casa la Santa Unción toda la semana. Pero con el favor de Dios y beneficio de unas píldoras, de singularísima eficacia, que nos enviaron de Barcelona se le cerró y unió la abertura de la vena, y, dando lugar a otros remedios, va poco a poco reforzándose, y da muestra de quedar libre de los malos accidentes que suelen seguirse a un esputo de sangre tan copioso como el que padeció y le estaban amenazando. Hágase en todo la voluntad de Dios»<sup>23</sup>.

No se le dilató mucho la morada aquí abajo. Seguramente que

<sup>21</sup> *Memorias*, t. IV, p. 123.

<sup>22</sup> CASANOVAS, *Finestres. Epistolari*, I, n.º 400, p. 325.

<sup>23</sup> CASANOVAS, o. c., n.º 401, p. 326.

el P. Daniel ya no salió del lecho en el tiempo que le restó de vida, que fue corto. En efecto, el 6 de enero, fiesta de la Epifanía del Señor, entregaba su alma en Cervera, el año 1744, cuando sólo contaba cuarenta y dos de existencia. Dos días después, el 8, eran trasladados sus despojos al monasterio «en un ataúd cubierto de bayeta»<sup>24</sup>. Ya hemos dicho que nunca gozó de excesiva salud; pero sus dolencias fueron acreciendo con el tiempo, y más en los últimos meses. El trabajo intenso a que se sometía — apenas podía contar con algunas fuerzas — posiblemente le agotó inmaturo y cuando cabía esperar mucho de su talento y piedad. Porque fue un espíritu profundamente piadoso; su misma finura al seleccionar espíritus — fue amigo de los mejores, cobró confianza con lo más selecto que trató — nos queda como gran pauta al pretender juzgarlo. Se marchaba muy joven, y, sin embargo, dejaba un profundísimo hueco difícilmente llenable.

Algunos testimonios nos dirán en qué estimación se le tenía; cuál era el parecer de los que le trataron.

El mismo día 8 fecha en que el monasterio se hizo cargo de sus restos mortales escribía el P. abad D. Pedro Juan Bover a D. José Finestres, catedrático de Prima en Leyes, de la Universidad de Cervera, conforme hemos visto. Trata de consolarle en la pérdida amarga sufrida y dice la impresión que ha producido en el monasterio. Son palabras dignas de ponderación.

Muy Sr. mío: Recibí la de Vd. al tiempo que el cadáver del P. Daniel (q. e. p. d.) y ciertamente es necesario un consuelo al dolor y sentimiento que por tantos títulos experimenta esta Reverendísima Comunidad, pues en él hemos perdido el espíritu de la observancia regular, el oráculo de las consultas, la lumbré de nuestras ignorancias, el consuelo de los afligidos, común padre que «omnibus omnia factus est». El Señor nos lo había dado, y a Él le ha parecido llevárnoslo para premiar los méritos, y confío nos alcanzará del Señor lumbré para eumplir nuestras obligaciones, siendo una de las mayores el quedar esta comunidad agradecida a los incomparables beneficios que nuestro Hermano recibió de la caridad de Vd., los que no dudo satisfará en el cielo con sus oraciones. Quedo aguardando me ordene cosas de su servicio; y que el Señor le guarde<sup>25</sup>.

<sup>24</sup> *Memorias*, t. IV, p. 124.

<sup>25</sup> *Memorias*, t. IV, p. 156.

Así se expresaba el abad en representación de todo el monasterio. Tras sus palabras, no poco barrocas, puédesse precisar un contenido de admiración por su virtud y su ciencia. Es lo que parecen destilar todas las comunicaciones del P. Daniel.

Oigamos ahora a su hermano José. Escribe el 19 de enero de 1744, aún muy dolorido por la temprana desaparición de su dilecto hermano. Él proporciona los únicos detalles conservados acerca de su muerte.

Mi buen hermano Daniel, y muy apasionado a Vm. (la carta va dirigida a Mayans), después de aver dado algunas muestras de mejora, por último, vencido del mal, que exacerbó mucho el intenso frío, dio su alma al Criador, día de la Epifanía, a las 8 horas de la mañana, haciendo una muerte como un santo y dejándonos un perfectísimo ejemplar de paciencia en los gravísimos trabajos que padeció en dos meses de enfermedad, y de resignación y conformidad con la disposición de Dios... El P. Ferrusola, que le asistió en la enfermedad y último trance, quedó tan satisfecho, que gritaba a voces que Daniel estaba en el cielo... Tuvo la dicha de tener presentes a dos hijos suyos de hábito y de vida exemplar... Los dos le llevaron a su monasterio con la debida decencia. Murió de 40 años, tan lleno de doctrina que me tenía pasmado. Al P. Ferrusola, varón ingenuo y juicioso, le he oído decir varias veces que jamás avía tratado hombre más docto, ni que en todas materias discurriese y hablase con más acierto... De su virtud sólo diré que de quantos le tratavan era tenido por varón de santidad sólida... Espero que Vuestra merced, como buen amigo, lo tendrá muy presente en sus oraciones: o por sufragio, si lo necesita, o para que interceda con Dios por nosotros<sup>25</sup>.

El Rmo. P. Bueno, Provincial de Castilla — o sea de todos los Premonstratenses de España fuera de Bellpuig, y a quien otra vez hemos mentado — guardaba excelente recuerdo del P. Daniel desde que le conoció en Madrid. Por eso fue uno de aquellos a quienes el P. Comabella notificó la temprana muerte de su querido Hermano en religión y grande amigo. El Rmo. le contesta el 15 de febrero (de 1744) con palabras muy sentidas:

Muy Sr. mío: Al recibir el día 8 la de V. Reverencia del 17 del pasado, sentí muchísimo la fatal noticia de la muerte de nuestro querido hermano Padre Daniel Finestres, en medio del «minus jacula feriant quae praevidentur», porque era un sujeto utilísimo para el

<sup>25</sup> \* CASANOVAS, *Epistolari*, t. I, n.º 402, p. 327.

bien temporal y espiritual de ese monasterio. Circunstancias que acrecientan mi sentimiento con el que doy a V. Rma. el pésame de tan riguroso quebranto. Bajo este supuesto consolémonos R. P. con paciencia y resignación en su temprana muerte, por haber vivido tan recogido y observante, de que bien V. Rma. infiere que el mismo día que los Santos Reyes adoraron a Dios en el mundo, también adoraría su alma a su Majestad en el cielo. El Rmo. P. Jiménez, Rdo. P. abad y toda la Comunidad han sentido mucho esta defunción porque todos querían bien al difunto, y le han puesto en el libro de los óbitos de la Religión para que todos los años en el día de su muerte le alcance el sufragio de la Comunidad, que mucho vale. Dios le guarde...<sup>26</sup>.

Sus Hermanos en religión, ya lo hemos anotado, decían que «en su gobierno procuró con ardiente celo la gloria de Dios y el decoro de la Iglesia» y anotan sus mejoras en ésta, reconociendo las destacadas y singulares amistades que se captó para bien de todos. Ellos mismos ponderan el aprecio que de él tenía el cabildo de Seo de Urgel, que le había asegurado le franquearía cuanto encontrase en su rico archivo para continuar la historia de su monasterio y el episcopologio de aquella sede.

*Resumiendo.* — El P. José Finestres amó con un amor extraordinario a su «suavísimo y estimadísimo hermano, el P. Daniel». Fue éste el menor de los hermanos por la edad y el mayor — en su decir — por el talento; cosa que el Dr. José se complacía en recordar con reconocimiento y amor hacia su buen hermano. Dotado, efectivamente, de entendimiento precoz, ágil y constante; y habiendo seguido todas las disciplinas cursables en aquellos tiempos y con excelente reputación, acrecida por una piedad no corriente, llamó a las puertas de Bellpuig muy joven aún y muy bien dispuesto. Bellpuig se hizo cargo del bien que le llegaba. Lo preparó cuanto pudo y luego lo remitió a la Universidad de Cervera para completar su formación humanística. Pronto lo tuvo por formado y a la insospechada edad de veinticinco años lo llama a ser su abad, demostrando los hechos que no se había equivocado. Ejerce la prelatra según el espíritu de la Regla y Constituciones, inicia y lleva a cabo excelentes mejoras, y al fin de su mandato marcha a Madrid como el mejor representante que se

<sup>26</sup> *Memorias*, t. IV, p. 125 r.

pudo enviar. Resuelve los negocios lo mejormente esperado y entabla amistades con personas calificadas en virtud y ciencia. Hemos citado algunos, nos queda por mencionar al Sr. Mayans entonces bibliotecario del Rey y uno de los personajes de letras más caracterizado. Y por cierto que le agradó tanto el conocimiento y trato con el P. Daniel, su dulzura y santidad, al par de su erudición, que comenzó a tenerlo en altísima estima. Lo demuestran las numerosas comunicaciones epistolares que se cruzaron ya entre ambos, ya con su hermano el Dr. José Finestres, todas llenas de consideración y afecto.

*Obras del P. Daniel.* — Repetiremos que nunca gozó de cabal salud, y ésta es la causa de la escasez de trabajos que emprendió, y más, de que casi ninguno lo acabara perfectamente. Sin embargo, cuantos le conocieron están contestes en afirmar su claro y agudo ingenio y su talento profundo. El mismo Mayans, nada propenso a una crítica suave, le llena de alabanzas en las que hace de algunos de sus escritos que le remitió con el fin de que se los juzgara y diese su parecer. Su hermano José remitióle — ya fallecido el P. Finestres — otros escritos por ver su opinión y contesta con estas palabras: «En mi poder tengo unos cuantos escritos suyos elegantes, en prosa y verso, por los que puede conjeturarse cuánto derecho tenía a esperar de él . . . ».

He ahí la lista de títulos (abreviados) de sus obras, según el catálogo del P. Casanovas (*Estudis biogràfics*, pp. 455-57): Tractatus theol. scholasticus; 2. Adnotationes in Kalendarium ecll. S. Mariae Pulchripodii; 3. Adnotationes in martyrologium romanum . . . ; 4. Kalendarium festorum omnium quorum officia . . . ; 5. De cyclo pascali, 6. Catalogus haereticorum; 7. Un diccionario de proposiciones condenadas; 8. Onomasticum biblicum; 9. Dictionarium biblicum; 10. Diccionario latín, español, francés, catalán, griego, italiano; 11. Dictionarium latino-graecum et graeco-latinum; 12. Ianua linguarum reserata; 13. Notae super cantica; 14. Notas para la hist. del real monestir de Bellpuig; 15. Comedia: El segundo esposo de María; 16. Varios papeles sueltos sobre Escritores catalanes; 17. Otros papeles de poesía latina y castellana, y 18 Sermones panegíricos y morales.

Esta lista que se sacó de sus obras es incomprensible si se tiene en cuenta la temprana edad en que murió y el tiempo que le

robaron sus enfermedades y achaques, por otra parte sobrellevados con paciencia ejemplar. Sólo su talento y aplicación al estudio y un esfuerzo constante nos proporcionarán la clave de sus logros. Sobre ese esfuerzo se cita el caso de habersele presentado a tiempo de dormir alguna cosa, objeto de sus pesquisas, sugerirle ésta otra, y así otra y habersele pasado la noche entera registrando y compulsando con toda intensidad.

En registrar archivos casi adelantóse a la marcha que luego se haría general en su siglo entre los eruditos. Y respecto a la historia de Bellpuig, dio los primeros pasos decisivos en hallar los iniciales datos en el archivo de Tortosa: luego, Caresmar, picado del mismo afán, proseguirá con todo acierto y competencia. Ni fue sólo en esto en lo que siguió al P. Finestres: de él heredará aquel espíritu científico y recto que le habrá de amargar muchos años de su existencia en Barcelona.

También sobresalió en literatura. Su buen hermano José, al que nos hemos referido casi a la continua, anota que en una ocasión en que se disputaba un caso sobre Leyes o Derecho sin que las partes llegaran a un entendimiento por muy letradas pue fueren. Entonces dióle él a leer a su hermano el punto discutido, y lo vio tan bien y claramente que poco después lo explicaba con toda sabiduría y competencia, con tal claridad y destreza, que dejó a todos enteramente satisfechos y grandemente admirados.

A las disposiciones científicas y a su talento profundo y claro añadía una dulzura y afabilidad nada corrientes. Debió guardar su dignidad y puesto, y hubo de ser sostén de la Regla y guardián de la observancia. Quizás hirió algo en su cometido, pero consta que no guardó recelo para nadie; vio las cosas desde su ángulo de vista personal, pero mostróse magnánimo con todos. A la vida ordinaria procuró dejarla vacía de disputas e interpretaciones hirientes que quisieron surgir en otras esferas. «Entre todas las virtudes sobresalió en humildad, mansedumbre y exactitud regular; pero sobre todo en aquella magnanimidad y valentía de espíritu en las adversidades, junto a la sencillez y candor rara vez unidos con tanta sabiduría; y un ardiente celo por la gloria de Dios...»<sup>27</sup>.

<sup>27</sup> CASANOVAS, *Epistolari*, t. I, p. 329.

*Amor entre Hermanos.* — Hemos destacado el amor mutuo que reinó entre los hermanos José y Daniel Antonio Finestres. Fue sincero y abnegado; por hermanos en la naturaleza y más particularmente en el espíritu. Amor de veneración del P. Daniel con su hermano mayor en bastantes años, y sabio real. Amor de cariño protectorio de primero, intensamente correspondido, después. Y amor de maestro al discípulo preclaro, al seguidor fiel, a la honra del propio apellido y de las mismas ideas; y al mismo tiempo al dulce compañero consolador incansable en los reveses de fortuna con los múltiples sinsabores de la vida semipública que es el magisterio, y más el universitario.

Para el Dr. José Finestres, ya desaparecido el hermano-consuelo, continuó buscándolo en el amigo de su suave hermano, en quien vio la prolongación natural. Cuando la inconstante fortuna del favor o agradecimiento humano volvióle las espaldas, y la injusticia se cebó en su actuación clasista, escribirá el 6 de junio de 1745 desde Cervera al P. Comabella en los términos siguientes:

Muy Sr. mío y amigo: Después de darle a Vd. el parabién del nuevo empleo que le ha concedido el Sr. abad, y significarle lo contento que la posesión de éste haya sido pacífica y, según espero, iris de paz para ese monasterio, diré que, como Vd. está enterado de cómo se encuentra esta Universidad no estrañará que yo al cabo de 30 años de catedrático me encuentre suspendido y arrestado por el Sr. Canciller mal informado por algunos jóvenes de espíritu maligno, de que yo le injurié en una arenga que recité el día 28 del pasado en un grado de Cánones. Apelaré a la Superioridad y haré ver la ninguna razón que ha tenido en tratarme así. El correo pasado no pude responder a Vd. y al Sr. abad por lo mucho que tuve que trabajar, y lo ejecuto ahora durante mi arresto. D. Manuel y el P. Ferrusola saludan a Vd. y yo quedo como siempre rogando a Dios lo guarde m. a.<sup>28</sup>

La sombra afable del P. Daniel parece extenderse plácida-mente sobre el hermano y amigo para consuelo seguro de entrambos.

*Desaparición de la obra del P. Daniel Finestres.* — Una última noticia que aportemos será acerca de los trabajos del P. Finestres sobre el monasterio de Bellpuig. A los Premonstratenses de Ma-

<sup>28</sup> *Memorias*, t. IV, p. 128.

drid ha llegado la noticia de que el P. Finestres trabajó en formar la historia de Bellpuig; y escriben en 1747 al abad de Bellpuig demandando noticias sobre el monasterio. En efecto, uno de ellos dice está escribiendo la crónica de todos los monasterios (de su Orden), sus cosas memorables, número de canónigos, reliquias, estado en que se hallan y el abad que hoy los gobierna. Y siendo uno de los principales el de esa casa, carece de noticias. Pero sabe que el Rmo. Finestres tenía muchas apuntaciones de los privilegios y grandezas de ese monasterio; bien ha de merecer nuestra Religión que se remitan un tanto para darlo al sujeto que lo escribe, lo que en breve podrán hacer los reverendos Comabella y Caresmar (San Norberto de Madrid, 21 de octubre de 1749) <sup>29</sup>.

Mal pudo complacer el abad D. Antonio Trueta al solicitante. La mayoría de los manuscritos del P. Daniel Finestres habíanse perdido irremisiblemente. Para desgracia de la ciencia y no buena fama de Bellpuig, cierto individuo del monasterio más higienista del cuerpo que del espíritu, como nuestro biografiado muriera de afección pulmonar o tisis, temiendo el contagio los hizo rasgar y quemar. Harta pena que ya sintieron en la misma casa y muy pronto. Dispersas quedan algunas cartas a Mayans, así como alguna obra poética dirigida al mismo, y por eso conservada en Valencia.

*Bibliografía.* — Puede consultarse la obra varias veces citada de P. Casanovas; algunos manuscritos del canónigo Ripoll conservados en el Archivo episcopal de Vich; y *Memorias del monasterio*, manuscrito del convento avellanense. No sabemos los tomos de que constó; hoy se guarda el tomo I en el convento Franciscano de Vich, y los IV y V en Santa María de Bellpuig de las Avellanas, Hermanos Maristas. Lo demás escrito no creemos tenga particular interés.

EDUARDO CORREDERA, F. M. S.

(Concluirá)

<sup>29</sup> *Memorias*, t. IV, p. 130.